



BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confir ma Bitaco ra: Si	Nro Inform e: 049	Fecha Informe: 28-08-2021	Nombre De La Obra: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA: PATAHUASI - YAURI - SICUANI TRAMO COLPAHUAYCO-LANGUI	Personal Encargado: SANDY DEISSY PRADO ALLENDE
-------------------------------------	----------------------------	------------------------------	---	--

Foto Bitacora:



Foto Bitacora 2:



Foto Bitacora 3:

Foto Bitacora 4:

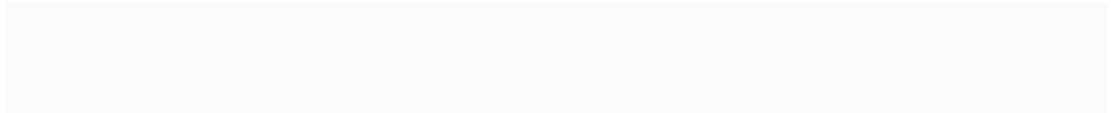
Foto Bitacora 5:



Asunto:

NÚMERO DE INFORME N° 049 OBRA: REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PATAHUASI-YAURI-SICUANI, TRAMO: COLPAHUAYCO-LANGUI.
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL WARI CONFORMADO POR IPESA HYDRO S. A y JC CONTRATISTAS GENERALES EIRL.
SUPERVISOR: TEC-CUATRO S.A - SUCURSAL DEL PERÚ

Foto Bitacora 6:





Conclusiones:

1) CUADERNO DE OBRA DIGITAL:

• **ASIENTO N°111 (RESIDENTE DE OBRA):**

- Indica a Supervisión que se ha programado labores de movimiento de tierras, como son excavación de material suelto, transporte de material excedente, en los días 29/08/2021 y 30/08/2021, esta acción fue comunicada mediante Carta N° 084-2021-CVW.

Se continuarán los trabajos de movimiento de tierras, transporte de material excedente desde el km 28+200 al km 28+800.

• **ASIENTO N°112 (SUPERVISOR DE OBRA):**

- Recepciona la CARTA N°084-2021-CVW con el asunto comunicación de programación de trabajos en campo para los días domingo 29 y lunes 30 del presente mes. Al respecto la supervisión podrá concurrir a verificar dichos trabajos siempre y cuando el contratista asuma los gastos que correspondan como establece el reglamento de la ley de contrataciones del estado se dispone presentar en forma urgente e inmediata la planilla de metrados de las partidas ejecutadas en el mes de agosto para corroborar con la verificación en campo y conciliar dichos metrados para elaborar la valorización de obra correspondiente al mes de agosto 2021.

2) RECURSOS OFERTADOS

• **DEL CONTRATISTA**

a. Personal

Personal profesional:

- Ingeniero residente de obra (cumple)
- Ingeniero de metrados y valorizaciones (cumple)
- Ingeniero de suelos y pavimentos (cumple)
- Ingeniero de obras de arte y drenaje (cumple)
- Especialista en Impacto ambiental (cumple)
- Especialista en Asuntos Sociales (cumple)
- Ingeniero Responsable en Topografía (no cumple)

Personal Técnico y Auxiliar:

- Maestro Capataz General (no cumple)
- Cadista (cumple)
- Jefe de Topografía (cumple)
- Topógrafo (cumple)
- Nivelador (cumple)
- Jefe de Laboratorio (cumple)
- Administrador de Obra (cumple)
- Auxiliar de Laboratorio (cumple)
- Auxiliar de Topografía (cumple)
- Auxiliar de Nivelación (cumple)
- Auxiliar de Señalización (no cumple)
- Encargado de Seguridad de Obra (cumple)
- Especialista en Salud (no cumple)
- Encargado de Personal (cumple)
- Encargado de Almacén (no cumple)
- Encargado de Campamento (no cumple)
- Especialista en Sistemas (no cumple)
- Técnico en Enfermería (no cumple)
- Guardianes (cumple)

Personal de maquinaria y equipos (no cumple)

b. Equipo topográfico

- Estación total (cumple)
- Nivel (cumple)

c. maquinaria mínima ofertada para el mes:

- Retroexcavadora sobre llantas 58 hp 1 yd³. (cumple)
- Camión cisterna 4x2 (agua) 145-165 hp 2000gln (cumple)
- Cargador sobre llantas de 125 -155 hp 3yd³. (cumple con 01 cargador de 02)
- Cargador sobre llantas de 200 -250 hp 4.0 - 4.1 yd³. (no cumple)
- Chancadora primaria 15"x24" secundaria 24"s, me. 30hp 46-70 ton/h (no cumple)
- Excavadora sobre orugas 115 -165 hp 0.75 -1.6 y³. (cumple)
- Excavadora sobre orugas 170 -250 hp 1.1 -2.75 y³. (cumple)
- Faja transportadora 18"x 40" m.e 3 hp 150ton/h (no cumple)
- Lavadora de Agregados 48" R2.25- 150 tn/hr (no cumple)
- Mezcladora de concreto 18 hp 11-12p³ (no cumple)
- Volquete 6x4 - 330hp - 15m³ (no cumple, cuenta con 8 volquetes de 10)
- Zaranda vibratoria 4"x6"x14" m.e. 15hp (no cumple)



- Compresora neumática 196 hp 600-690 pcm. (no cumple)
- Compresora neumática 87 hp 250-330 pcm. (no cumple)
- Grupo electrógeno 116 hp 75 kw. (no cumple)
- Grupo electrógeno 140 hp 90 kw. (no cumple)
- Tractor de orugas de 190-240 hp. (no cumple)

• DEL SUPERVISOR:

a. Personal

Personal Profesional:

- Jefe de Supervisión (cumple).
- Especialista en Trazo, Topografía, Diseño Vial, Seguridad Vial y Señalización (cumple, presente desde 23.08.2021)
- Especialista en Suelos y Pavimentos (cumple)
- Especialista en Control de Calidad (cumple)
- Especialistas en Estructuras, Obras de Arte y Puentes (no cumple)
- Especialista en Metrados, Costos y Valorizaciones (cumple)
- Especialista en Impacto Ambiental (cumple)
- Especialista en Seguridad de Obra y Salud Ocupacional (cumple)
- Especialista en Geología y Geotecnia (cumple)
- Especialista en Hidrología e Hidráulica (no cumple)
- Especialista en Tráfico (cumple, su participación es al inicio y al final de obra)
- Especialista en Relaciones Comunitarias (no cumple)
- Especialista Técnico en Liberación de Predios (cumple)
- Especialista Legal en Liberación de Predios (no cumple)
- Especialista en Arqueología (cumple).
- Especialista en Administración de Contratos de Obra (cumple)
- Profesional de la Salud en el Trabajo (no cumple)

Personal Técnico y Auxiliar:

- Asistente técnico de suelos y asfalto (no cumple)
- Asistente Técnico en Topografía (cumple)
- Asistente Técnico en Metrados, Costos y Valorización (cumple)
- Asistente Técnico en Laboratorio (cumple)
- Asistente Técnico en Dibujo (no cumple)
- Auxiliar en Suelos y Asfalto (no cumple)
- Auxiliar en Topografía (no cumple)
- Auxiliar en Laboratorio (cumple)
- Auxiliar en Señalización (no cumple)
- Administrador (cumple)
- Secretario (cumple)
- Conserje / Guardián (cumple)

b. Equipo topográfico

- Estación Total (cumple parcialmente, cuenta con 1 estación total y 1 prisma)
- Nivel de ingeniero (cumple parcialmente, cuenta con 1 nivel)

3) PACRI

- El día de hoy no hubo monitoreo por parte de PACRI.

4) MANTENIMIENTO VIAL

- Se está efectuando el mantenimiento vial.

5) AMPLIACION DE PLAZO

- Con Carta N°43-2021-TEC4_RL/PVN de fecha 20.08.2021 la supervisión remite a la entidad la opinión técnica favorable a la solicitud de ampliación de plazo N°01 del contratista.
- Con Carta N°44-2021-TEC4_RL/PVN de fecha 20.08.2021 la supervisión remite al contratista la opinión técnica favorable a la solicitud de ampliación de plazo N°01.

6) ARQUEOLOGIA

Se está ejecutando la inspección por los monitores de arqueología los cuales son:

- Directora del PMA: Lic. Jenny Aida García Sinti
- Reemplazo del Residente en campo: Lic. Juan Carlos Novoa Dieguez

De la Empresa de arqueología: H& R arqueología SAC.

Actividades:

- Verificación de trabajos dentro de las áreas solicitadas en el PMA. Respetando el polígono y derecho de vía, Verificación de material procedente de las excavaciones, así como descripción del perfil estratigráfico, Monitoreo de otras labores como topografía, limpieza de áreas y acopio de materiales, con la finalidad de evitar el daño al patrimonio colindante.
- Los días sábados hacen trabajo de gabinete.
- Coordinación con la especialista de arqueología de la supervisión
- Lic. María Melissa Díaz Cadillo.

7) OTROS



•**DE LA DOCUMENTACION:**

- Con CARTA N°084-2021-CVW el contratista remite a supervisión con el asunto comunicación de programación de trabajos en campo para los días domingo 29 y lunes 30 del presente mes.

•**DE LA OBRA:**

- Se continua con los trabajos de movimiento de tierra, conformación del DME km 22+950.
- Se continua con los trabajos de movimiento de tierra, corte de talud en progresiva del km 28+300 y km 28+830
- Se continua con los trabajos de transporte de material excedente del km 28+300, km 28+830 al km 22+950 (DME).
- Se continua con los trabajos de trazo y replanteo en el km 28+900 y km 29+470.

Recomendaciones:

•**SEGÚN REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO(RLCE)**

- Art. 198 "procedimiento de ampliación de plazo", ítem 198.2:

El inspector o supervisor emite un informe que sustenta técnicamente su opinión sobre la solicitud de ampliación de plazo y lo remite a la Entidad y al contratista en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados desde el día siguiente de presentada la solicitud. La Entidad resuelve sobre dicha ampliación y notifica su decisión al contratista en un plazo máximo de quince (15) días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción del indicado informe o del vencimiento del plazo, bajo responsabilidad. De no emitirse pronunciamiento alguno dentro del plazo señalado, se tiene por aprobado lo indicado por el inspector o supervisor en su informe.

•**OBSERVACIONES E INCIDENCIAS**

- En la Cantera de Roca y Cantera Viluyo (maca), hasta la fecha los propietarios manifiestan su desacuerdo con respecto a la compensación establecida en los Convenios que forman parte del Expediente Técnico.
- Se informa que el nuevo propietario de la Cantera Viluyo, plantea un costo por extracción por M3, y el expediente técnico ha establecido solamente una compensación única de uso temporal de terreno, la cual no es aceptada por el nuevo propietario.
- Se informa que las partidas "206.A pedraplen", "501.C excavación no clasificada para estructuras", deberían haber iniciado de acuerdo a la programación de obra, por lo cual se considera un atraso atribuible al contratista.
- A la fecha el supervisor y el contratista no implementan adecuadamente el plan para la vigilancia, prevención y control de covid 19 en el trabajo, careciendo ambos de un personal de salud específico para trabajos de desinfección y limpieza, toma de temperatura, y que implemente las charlas de inducción necesaria para el control del covid 19.
- Se concluye que a la fecha están incumpliendo con sus funciones sobre el plan para la vigilancia, prevención y control de covid 19 en el trabajo según TDR.
- Se verifica en obra que el contratista viene con un avance físico muy limitado, sin justificación.

•**RECOMENDACIONES**

- Se le recomienda a la entidad resolver sobre dicha ampliación y notificar su decisión al contratista en el plazo de 15 días hábiles, desde el día siguiente de la recepción del informe emitido por la supervisión (emitido el 20.08.2021).
- Se recomienda a la supervisión la presencia de los especialistas ofertados de acuerdo a la necesidad en obra (especialista de relaciones comunitarias, especialista legal en liberación de predios) ya que se está suscitando inconvenientes con propietarios de las canteras y predios en el tramo de la obra.
- Se recomienda a la supervisión y al contratista implementar adecuadamente el plan para la vigilancia, prevención y control de covid 19 en el trabajo, para prevenir contagios, el cual no se está cumpliendo (personal capacitado para dar las charlas de inducción para el control del covid 19).
- Se recomienda al contratista mejorar y ampliar más frentes de trabajo para cumplir con las partidas programadas del mes.

Auditoria Fecha De Creación:

28-08-2021

Auditoria Fecha De Edición:

29-08-2021

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

28-08-2021

Actividades:

TRAZO Y REPLANTEO

PROGRESIVA: km 28+900, km 29+470

CDescripcion_____:

PRIMERA CUADRILLA:

MO: 01 TOPOGRAFO, 02 AYUDANTES DE TOPOGRAFÍA

EQ: 01 ESTACIÓN TOTAL, 01 PRISMA

SEGUNDA CUADRILLA:

MO: 01 TOPOGRAFO, 04 AYUDANTES DE TOPOGRAFÍA

EQ: 01 ESTACIÓN TOTAL, 01 PRISMA

SE REALIZA LOS TRABAJOS DE TRAZO Y REPLANTEO PARA EL CORTE DE TALUD

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

28-08-2021



Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

28-08-2021

Actividades:

MOVIMIENTO DE TIERRAS
PROGRESIVA KM 22+950

CDescripcion_____:

MO: 02 OPERARIOS, 01 PERSONAL DE PISO, 01 VIGIA.

EM: 01 RETROEXCAVADORA, 01 CAMIÓN CISTERNA.

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS ÁREAS
AUXILIARES, CONFORMACIÓN DEL DME.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

28-08-2021

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES****Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras****Personal Encargado:****SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE****Nivel:****No Aplica****Fecha De Fotografia:****28-08-2021****Actividades:****TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE
PROGRESIVA KM 28+300, KM 28+830 AL KM 22+950 (DME)****CDescripcion_____:****MO: 08 OPERARIOS****EM: 08 VOLQUETES****TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE HACIA EL DME****Foto1:****Foto2:****Foto3:****Fecha Toma De Datos:****28-08-2021****3**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

28-08-2021

Actividades:

MOVIMIENTO DE TIERRAS
PROGRESIVA KM 28+300, KM 28+830

CDescripcion_____:

MO: 03 OPERARIO, 01 RESPONSABLE DE SEGURIDAD EN OBRA, 02 PERSONAL
DE PISO, 02 VIGIAS,
EM: 02 EXCAVADORAS SOBRE ORUGA. 01 CARGADOR FRONTAL.
SE CONTINÚAN CON LOS TRABAJOS DE CORTE DE TALUD.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

28-08-2021



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Personal Encargado:

SANDY DEISSY PRADO
ALLENDE

Nivel:

No Aplica

Fecha De Fotografia:

28-08-2021

Actividades:

MANTENIMIENTO DE TRANSITO TEMPORAL Y SEGURIDAD VIAL

CDescripcion_____:

SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE TRANSITO TEMPORAL Y SEGURIDAD VIAL.

Foto1:



Foto2:



Foto3:



Fecha Toma De Datos:

28-08-2021

5

